

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

ANO XII.—NUMERO 614

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Administración, Riego de Agua, núm. 16

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 23 de Diciembre de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.

Fuera, al trimestre. 2'00 »

Número suelto 0'10 »

Número atrasado 0'20 »

REVISTA GALLEGA

SALUDA Á SUS SUSCRIPTORES, AMIGOS Y COLABORADORES DESEÁNDOLES TODA SUERTE DE BIENANDANZAS EN LAS Pascuas de Navidad

DIA CLÁSICO

Aniversario es el de hoy que se conmemora con grandes alegrías y se recuerda con tristezas hondas.

El Natalicio del Redentor es celebrado en todo el orbe católico como fiesta clásica, que sirve para que las familias se reúnan y que todos los individuos que á ellas pertenecen acudan desde los puntos más remotos, para solemnizar con su presencia la gran cena anual, que es como el lazo que reanuda cariños y amistades necesarios para sostener los afectos en el corazón.

Los que por hallarse á largas distancias no pueden disfrutar de esas expansiones del espíritu, y aquellos otros que por fatalidades del sino penan en una clausura faltas cometidas ó culpas atribuídas, vense privados de ese goce supremo que es como bálsamo derramado en el alma dolorida de los luchadores del vivir, lucha que agota las fuerzas del cuerpo y aminora las de la inteligencia en fuerza á los desengaños que ofrece el mundo.

Aunque otro beneficio que el de reunirse los miembros dispersos de la sociedad doméstica, no prestara el día clásico que la cronología señala con la fecha de 25 de diciembre, bastaría éste para tenerlo por el más grande del año y para que lo dedicáramos á ensalzar y glorificar el nombre sagrado de Aquel que, nacido en humilde cabaña, trajo como misión de su vida la rege-

neración y la salvación del género humano, que rescató con su sangre del horrendo pecado de ingratitude y desobediencia inferido á la excel-situd del Creador.

Día clásico, sí, de amor y de perdón es el que se avecina y cuya víspera celebran los unos con risas y contento; los otros con lágrimas y dolor; y algunos con el estupor que da el estoicismo por la insensibilidad moal que invade y se apodera del alma de los que han sufrido mucho, tal vez porque no han sabido encontrar el placer; por la soledad en que se hallan, huérfanos de cariños que les hagan más soportable una existencia gastada y ya sin ilusiones.

¡Qué de contrastes y paradojas se trae como secuela de su influjo este día clásico!

D. JUAN FERNANDEZ LATORRE

Apremios de tiempo, de la una parte, y falta de espacio de la otra, impidiéronnos dar cuenta el domingo último, de la nueva merced otorgada á la Coruña por el actual director de Obras públicas D. Juan Fernández Latorre.

Este señor, después de haber obtenido el asfaltado y adoquinado de los Cantones y carretera á la estación del ferrocarril; la construcción de la nueva dársena; la carretera de circunvalación del Parrote al monte de San Pedro y otras mejoras de suma importancia para esta ciudad, consiguió la permuta del cuartel de Caballería, que pasa á ser propiedad del Estado, por el antiguo convento de Santo Domingo y terrenos del Derribo, que serán propiedad del Municipio, librándonos con esto de un censo por demás oneroso.

Un deber de caballerosidad y pa-

triotismo nos obliga á elogiar, sin reservas, el levantado proceder del Sr. Fernández Latorre, quién lejos de olvidarse, desde la altura en que se halla colocado, del pueblo en que nació, no perdona medio de poner á contribución su influencia para prestarle beneficios que aumenten su importancia.

El sentimiento de gratitud es inherente á todo bien nacido, y así, en justicia, la Coruña está en el caso de manifestar ostensiblemente su reconocimiento al Sr. Fernández Latorre, ya que otros, con menos méritos que él, tienen perpetuado su nombre en lápidas que recuerdan el éxito de sus gestiones en pró de esta capital.

No dudamos que alguien en representación de la Coruña hará práctica nuestra iniciativa del mejor modo que le sugiera su criterio.

Por lo pronto, vaya nuestra enhorabuena espontánea y sincera para el Sr. Fernández Latorre.

Liga de Amigos

Esta popular asociación ha comenzado á planear el cartel de los festejos que se realizarán en el verano próximo.

Uno de los números que se proyecta llevar á cabo es una exposición regional de pintura, fotografía, dibujo y fotograbado, que de á conocer el estado de este arte en toda la región gallega.

Se piensa también en dar vida á la idea de amenizar el Carnaval con premios á las comparsas, máscaras y carrozas que se presenten mejor ataviadas.

Celebraremos que el entusiasmo no decaiga en el seno de la Liga de Amigos.

CAMPO NEUTRAL

UN ERROR DE HECHO

CRÓNICA JUDICIAL

(CONCLUSIÓN)

Quedábamos en la equivocada interpretación dada á un párrafo de mi demanda contra los propietarios de un centro docente, equivocación lamentable que motivó la revocación de la sentencia en que por el Juzgado municipal se condenaba con las costas á los demandados.

Ahora bién; habiendo desempeñado dicho cargo hasta el día tres de agosto en que sin motivo alguno por mi parte, y obedeciendo los demandados á fines y conveniencias tuyas particulares (1) me obligaron á dejarlo con grave detrimento de mis intereses no solamente por verme así de repente sin trabajo, sino porque además yo tenía allí alumnos míos particulares procedentes del colegio de mi propiedad, cuyo traslado al suyo habían solicitado los demandados ¿qué menos se les podía exigir que el pago de la mensualidad de agosto? Las razones son claras:

1.ª Porque el art. 302 del Código de Comercio ordena que á ningún *dependiente* se le despida sin haberle antes avisado con un mes de anticipación, y que en último caso se le abone totalmente dicha mesada, disposición que tiene aquí aplicación perfecta y adecuada, supuesto que los demandados careciendo de títulos académicos vienen á ser para el caso meros industriales ó socios capitalistas, si se quiere, que tienen la enseñanza desde el punto de vista del lucro como un objeto cualquiera de comercio.

2.ª Porque el art. 1258 del Código Civil dispone sabiamente que en los contratos además de lo expresamente pactado, tienen fuerza legal y obligan también á todas las consecuencias que sean conformes á la buena fe, al uso y á la ley, precepto que también invocaba yo en mi escrito de defensa porque aquí es costumbre (todo el mundo lo sabe) que el maestro de primera enseñanza cobre el mes por entero una vez comenzado, y el colegio en que yo servía dispone en su Reglamento el cobro por adelantado, considerándose cada fracción de mes como un mes entero.

3.ª Porque la suma que yo re-

(1) Estos fines y estas conveniencias eran haber querido rebajarme cincuenta pesetas de mi sueldo del mes de julio, al satisfacerme el día 2 de agosto, más pretender dejarme sin sueldo durante el mismo agosto á pretexto de unas vacaciones que resultaron fingidas, hechos probados en las actuaciones judiciales.

clamaba jamás podrá dividirse exactamente por los días 30 ni 31 de cada mes; lo que demuestra matemáticamente que al contratar no se tuvo en cuenta para nada la unidad *día*, y sí solamente la unidad *mes*, cosa que á mayor abundamiento ha confesado uno de los demandados contestando una pregunta del interrogatorio jurado.

4.ª Porque encontrándome de repente sin local apropiado para continuar al frente de mis alumnos ¿cómo habían de privarme los demandados del rendimiento de aquéllos durante el mes de agosto ni en los sucesivos si no era quedando en la obligación inexcusable de satisfacerme ellos, aunque no me hubieran causado otros daños y perjuicios?

Estas y otras poderosas razones aducía yo en el referido escrito de defensa, siendo también natural y lógico que en el período probatorio me empeñase en demostrar (cosa que se me reprocha en la última sentencia) en demostrar que había comenzado el mes de agosto trabajando en el colegio, porque los demandados sabiendo como saben que comenzado el mes estaban obligados á pagármelo por entero, buscaron como medio de defensa negar aquella circunstancia, asegurando que sólo había estado allí hasta el día 31 de julio, (1) afirmación absolutamente gratuita como lo probé al fin por confesión de los mismos demandados, con documentos suficientes, y por el testimonio irreprochable de tres testigos de reconocida probidad y honradez notoria, hechos en que se fundan los considerandos 2.º y 3.º de la sentencia que me fué revocada, sin que los demandados hubiesen acertado á señalarle el menor defecto ante el Juzgado de instrucción.

De modo que á no ser por el error al principio señalado, hubiérase obtenido sin duda alguna la confirmación plena de la sentencia apelada, porque nada hay que se oponga á los fundamentos de derecho que dejo señalados.

Pero no importa; hay un precepto de moral que dice: *ubique res clamant domino suo—Donde quiera que estén, las cosas reclaman siempre la posesión de su legítimo dueño*, de donde resulta que no solamente acudí á la autoridad en uso de un perfectísimo derecho, sino que aun más este derecho no prescribirá jamás en conciencia apesar de todas las sentencias habidas y por haber, á las cuales ya no debiera haberse dado motivo si se temiera; cual corresponde

(1) Aun siendo esto cierto, tendrí el mismo derecho por no haberseme avisado con la debida antelación, por mucho que se disculparon ante el Juzgado con la ignorancia del Código de Comercio dichas personas dedicadas entre otras cosas á la carrera de Aduanas.

más á Dios que á la justicia humana.

Y para concluir conviene hacer una observación: dispone la ley que cuando en pleitos de mayor cuantía se padezcan errores que afecten directamente al fallo, se admita y quena recurso de casación ante el Tribunal Supremo. ¿Por qué no habían de tenerse igualmente en cuenta los que pudieran ocurrir en juicios verbales? ¿Acaso á mí á la hora presente no se me ha perjudicado tanto ó más en este negocio como si entre personas acaudaladas se litigase por un millón?—¿Qué no?—Ya lo veremos.

X...

SOCIEDADES DE RECREO

Elección de Juntas

El domingo último, luego de ser aprobadas las Memorias respectivas, fueron elegidas las Directivas de las diversas sociedades de recreo que existen en esta capital, dando el resultado siguiente:

Reunión de Artesanos

Presidente, D. José Quiroga; vicepresidente, D. Francisco Baña; tesorero, D. Laureano Martínez; contador, D. Avelino Barbeito; secretario, D. Alfredo García Ramos; vicesecretario, D. Abelardo Zás, y bibliotecario, D. Andrés Martínez Salazar.

Sección de Náutica del Circo de Artesanos

Presidente, D. José Naya Roel; secretario, D. Juan Portas Fernández, y patronos primero y segundo, D. José Zíncke Zás y D. César Ricoy Anido, respectivamente.

Estos dos últimos fueron reelegidos.

Sporting-Club

Presidente, D. Manuel Olmos; vicepresidente, D. Aquilino Caruncho; tesorero, D. Leopoldo Varela; contador, D. Ernesto González Bernárdez; secretario, D. Demetrio Salorio; vicesecretario, D. Manuel López Campanioni; bibliotecario, D. José Iglesias.

Esta Junta fué reelegida en su totalidad.

Nuevo Club

Presidente, D. Maximino Gomar; vicepresidente, D. Luciano Pita; contador, D. Julio Verdía; tesorero, D. Eduardo Somoza; secretario, D. Enrique López Sors; vicesecretario, D. Eugenio del Rio, y vocales, D. José Núñez Rivadulla y D. Ricardo Cuevas.

Esta Directiva fué totalmente reeligida.

Liceo Coruñés

Presidente, D. Marcelino Dafonte; vicepresidente, D. Ricardo Echevarría; contador, D. José Juncosa; tesorero, D. Manuel Iglesias Pacio; secretario, D. Manuel L. Castro;

vicesecretario, D. Abelardo Peña, y bibliotecario, D. José Badía.

Casino Republicano

Presidente, D. Eduardo López Budén; vicepresidente, D. Miguel Herminida; tesorero, D. Manuel Rivas; contador, D. Ricardo García; vicesecretario, D. Manuel Ponte; vocal primero, D. Luciano García; idem segundo, D. Manuel Sanjurjo.

La Junta directiva para 1907 quedará constituida por los señores citados y por el secretario D. Angel Diz y el vocal tercero D. Francisco Pérez Cantelar, que ya ocupan dichos puestos en la Junta del año actual.

Vanguardia Republicana

Presidente, D. Ramón Prieto Puga; vicepresidente, D. José García Fernández; secretario, D. Francisco Rivera; vicesecretario, don Manuel Fraga; contador, D. Manuel Portal Cadabal; tesorero, don Marcial Martínez; vocales, D. José Rey y D. Manuel Martínez Prego.

Orfeón El Eco

Presidente, D. Eladio Fernández Diéguez; vicepresidente, D. Ricardo Mojico; secretario, D. Juan Dopico; vicesecretario, D. Manuel Blanco; tesorero, D. Eduardo Paredes; contador, D. Ernesto Villarronte; primer vocal, D. Manuel Crespo, idem segundo, D. José María Vázquez, y depositario de alhajas, D. Dionisio Tasende.

Liceo Hercúleo

Presidente, D. Abelardo Riva; vicepresidente, D. Mariano Puig; secretario, D. Luis F. Vietes; vice-secretario, D. Juan R. Ruiz; tesorero, D. Marcial de Diego; contador, D. Manuel Urioste; vocal primero, D. José López; idem segundo, Gonzalo Acosta.

Asociación de auxilios de los dependientes de Comercio de la Coruña

Presidente, D. Alfredo de la Fuente; vicepresidente, D. Luciano Yordi; tesorero, D. Eduardo Baña; secretario, D. Emilio Martínez; vicesecretario, D. José García Pan; vocales, D. Antonio Correa, D. Manuel Jaspe, D. Jesús Barreiro y D. Julio Barallobre.

PATRONATOS

Fundaciones de esta provincia pertenecientes á la Beneficencia particular

(CONTINUACIÓN)

FERROL.—*Hospital de la Caridad*: fundado para enfermos curables, en 1772, por D. Dionisio Sánchez Aguilera, posee un capital de 477.200 pesetas y renta anual de 15.266'65 pesetas.

SANTIAGO.—*Seminario de Confesores*: para sostenimiento de doce confesores, acólitos, misarios y

coro, fundado por D. Bartolomé Rajoy y Losada, posee un capital de 16.000 pesetas y renta anual de 480 pesetas.

SANTIAGO.—*Patronato del Excelentísimo Sr. Figueroa*: para dotación de parientes y para tomar estado de casadas ó de religiosas y abonar estudios, fundada por el Excmo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa, en 28 de noviembre de 1784, posee un capital de 400 acciones de la Tabacalera y 625 del Banco de España y de renta lo que suman los dividendos que abonan.

SANTIAGO.—*Caja de Ahorros y Monte de Piedad*: para cumplir los fines de su título, fundada por la Sociedad Económica de Amigos del País, en 1.º de febrero de 1880. Se ignora el capital y rentas que posee.

MORAÑA.—*Escuela del Rial*: para enseñanza pública gratuita, fundada por D. Manuel Blanco, representado por D. Ambrosio Rodríguez, posee un capital de 162.400 pesetas y renta anual de 4.872 pesetas.

FERROL.—*Centro de Maestrans del Departamento*: para fomento, instrucción y cultura, fundada por varios obreros, en febrero de 1903, vive de las cuotas que recauda mensualmente de sus socios.

CORUÑA.—*Obra pía Paz y González*: para dar limosnas á los pobres de dos parroquias, fundada por D.ª Vicenta Paz y González, en 19 de junio de 1904, posee un capital de 90.000 pesetas y renta anual de 4.500 pesetas.

FERROL.—*Círculo de Maquinistas de la Armada*: para auxilio de familias compuestas en su mayor parte de huérfanos sin protección ni amparo, fundado por socios de dicho cuerpo en 1872, viviendo de las cuotas mensuales que los mismos aportan.

CORUÑA.—*Caja de Ahorros y Monte de Piedad*: fundada por el comercio de la capital en 8 de junio de 1876, no se puede fijar el capital que posee, pues éste depende del resultado de las operaciones que efectúe.

CORISTANCO.—*Escuela pía de Silván*, en la parroquia de Ervecedo: para la enseñanza primaria, fundada por D. Pablo Angel de Aldao, en el año de 1727. Se ignora el capital y rentas que posee.

CORUÑA.—*Asilo de Mendicidad*: para albergar y sostener los pobres abandonados por las calles, fundado por la Excmo. Sra. Condesa de Espoz y Mina, en 12 de

diciembre de 1860 y ampliado sobre la casa del creado en 1855 por el Ayuntamiento, á cargo de quien corre.

CORUÑA.—*Escuela pía de la Florida*: para enseñanza primaria, fundada por D. Miguel de Aguerrebere, en 4 de julio de 1826; posee un capital de 20.000 reales y una casa.

(Continuará.)

Bibliografía

Conlas de «Gil Parrado», por Antonio Palomero.

El poeta Antonio Palomero ocupa ya entre nuestros grandes líricos un puesto indiscutible. Sus versos tienen el clásico gracejo castellano; su factura es amplia, brillante, de una facilidad opulenta. Tal es el nuevo libro *Coplas de «Gil Parrado»* lleno de alegría, lleno de risas, lleno de intensa juventud. No hay que señalar preferencias entre estas deliciosas composiciones. Todas poseen la gracia distinguida, la culta donosura de nuestros altos poetas de la gran edad. Esto es Palomero, el poeta más clásico de nuestros tiempos. Va con este libro una primera traducción en verso castellano de la preciosa comedia de Rostand *Los Noveleros (Les Romanesques)*, estrenada con unánime éxito en el teatro de la Comedia.

El libro está primorosamente editado y se halla á la venta en todas las librerías al precio de 3'50 pesetas.

Garcybarra.

Ha visto la luz el número diez de esta simpática revista mensual, que publica artículos literarios muy estimables.

En todos los números se ofrecen premios á los lectores que adivinan los problemas que en ella se publican.

Garcybarra se reparte gratis.

TEATRO

El Marqués de Premio Real, amante del arte y de la estética en su acepción más amplia, declaróse protector de la juventud que aspira á conquistar lauros en las luchas escénicas, y emulando al célebre personaje, *Mr. Girard*, de la linda zarzuelita *Los bohemios*, aunque haciéndolo de verdad, protege, anima y empuja, para que se eleven, á los jóvenes que se sienten con alientos para ofrendar ante el ara de Talía.

Por eso en la compañía que dirige el Sr. González Hompanera figu-

ran varios muchachos imberbes, —y no por el abuso de la navaja,— neófitos en la religión del arte en el que llegarán á ser sacerdotes si, devotos á los anhelos de su Meceñas, atienden las lecciones prácticas del maestro, satisfaciendo sus deseos de formar un plantel de artistas que andando el tiempo, y merced al asiduo contacto con los que enseñan, sean orgullo y prez de la española escena.

No son todavía artistas los jóvenes aludidos, pero contribuyen al éxito del conjunto en las obras que con mejor ó peor suerte, pero siempre con ansias de agradar, interpretan las Sras. Aranaz y Domínguez; las Srtas. Emo y Mauri; los Sres. Hompanera, Torrent y Miralles, que secundan acertadamente los antedichos que responden á los apellidos Paniagua, Ceballos, Pedrosa, Aliacar, Navarro, Farnós y los demás que constituyen el núcleo de esta compañía.

Llanos se marchó, porque tiene que estrenar en Madrid en la Princesa la comedia *Jettatore*, del autor argentino Gregorio Lafarrere.

Es un elemento menos con que cuenta la compañía que lucha con la resistencia de la empresa que le priva de repetir las obras, así como la empresa se duele de que la compañía no haya traído ya en sayadas las últimas producciones para darnos á conocer, según promesas, los estrenos que más éxito obtuvieron.

En fin, con deficiencias ó sin ellas, vamos subiendo la cuesta en era, tan penosa en todos los teatros, y esperemos la Pascua para saturarnos de arte con las representaciones de la espléndida compañía de ópera que los inteligentes señores de la empresa del teatro principal se preocupan en organizar bajo la dirección del maestro Vila.

Deseo que las funciones que restan por dar á la compañía que actúa en el principal, se cuenten por llenos.

ORSINO.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

ENTRE SERIO Y BROMA

¡Ya están aquí...!

Ya están aquí: no las hordas irruptoras de los bárbaros del norte, en son de conquista invasora que disparó el oriente para civilizar dominando al occidente; sino los irruptores del norte, del sur,

del este y... del otro, es decir, del oeste, de todos los puntos cardinales y de otros puntos que no son ni *cardinales* ni simples clérigos, por lo que no se trata de ninguna ley de asociaciones.

Y vienen esgrimiendo las armas más mortíferas sin corte, ni filo, sin plomo ni pólvora; pero no por ello menos contundentes y *letales*, como que hieren en los *vacios*, que de este modo, y no de otro, se hallan los escuálidos bolsillos de los que son atacados por el arma de la felicitación pascual en prosa y verso; y semejantes heridas son mortales de necesidad.

A mi me entra un miedo cerval, ó cierval, cada vez que, por un evento, me veo ante uno de esos fieles servidores que nos llevan mensualmente el recibo de la sociedad ó del periódico á casa; que nos recogen las entradas en los espectáculos; que nos sirven el *soit disant* café; que nos traen las cartas, algunas de ellas ojalá que no llegasen á nosotros; que nos abren y cierran la puerta de nuestra morada á los trasnochadores que no usamos ganzúa; que nos venden los décimos de la lotería ó las revistas ilustradas; que nos deshacen la barba y nos *runquinan* dos veces por semana acariciando con la brocha nuestras enjabonadas mejillas, y nos toman el pelo dos veces al mes cercenándolo con la tenacilla ó haciéndonos la raya central desde el medio de la frente hasta más abajo de ambos oídos; que por cualquier concepto, en esta época anual, nos disparan sus tarjetas, sus *poesías*, sus saludos impresos felicitándonos... porque nos caemos de primos y les largamos los perros, que para algunos quisiéramos que lo fueran efectivos y echárselos cuando nos atacan tan sañudamente con sus papeles y cartulinas, dándonos la enhorabuena que cuando no los complacemos convierten en un *mal raucó te parta* capaz de hender el más duro pedernal.

¡Hasta los dependientes de la funeraria piden...!

¡Horror!

Y no es sólo esta amenaza la que ameniza nuestra intranquilidad, sino el nuevo sistema de deshabilitar nuestras faltriqueras; el sistema de las rifitas; nada, que está usted todo el año dando propinas que importan el cincuenta por ciento de lo que se consume, y cuando menos lo piensa le sueltan un par de pesetas... en papel, que por liquidación forzosa tiene usted que ponerles en plata y sin esperanzas de amortización.

Ora la rifa refiérese á un décimo de la socallña nacional, ó sea la lotería, que tiene que pasar por dos suertes: la una, que por el número de la rifa le *toque* á uno el billete; la otra que una vez *tocado* aquel le caiga á uno algún premio, que le levantaría á uno la paletilla.

Ora refiérese la rifa á una caja

de tabacos peninsulares abrigados en capas antillanas; ó á unas botellas de Jerez barrileño con cápsula de plomo y satinada etiqueta, especie de adelanto cómico ó carnavalesco, tiempo en que los malos suelen vestirse con la indumentaria de los buenos; ó unos cascos de champán... de manzana astur ó galiciana, ó una caja de mazapán con base de engrudo y arrope de sacarina.

Ora.. *Oremos* y dejémonos de más relaciones de hechos como los de la naturaleza de los que llevamos reseñado, no sea el cuento que si alguno de los victimarios lee estas líneas me haga víctima por partida doble de sus iras y disparos y me deje sin resuello, al menos mientras no se ponga en práctica otro sistema del que soy modesto autor y cuyo privilegio reclamo s. g. d. g.: es el siguiente:

Cada vez que uno de estos irruptores nos largue un proyectil timoteico, se le responde alargándole otro de la misma índole: cambio de productos.

GESALEICO.

LA NOCHE-BUENA

La nieve cubre los montes:
sopla airado el vendaval:
en una negra casucha,
y al resplandor que fuertez
despide la incierta llama
de un tronco á medio quemar,
envuelta en olas de humo,
sola en su dolor, está
hilando una pobre anciana;
y de su torno al compás
con voz monótona y seca
murmura en triste cantar:

Noche-buena, Noche-buena,
Noche-buena, ¿Dónde vís?
¡Cuántos celebran tu vuelta
que á verte no volverán!

Muchos años han pasado
desde que en hora fatal
partió mi Juan á la guerra
la noche de Navidad.

¡Hijo del alma querido
tan hermoso y tan galán!
«Madre; hasta el año que viene,
me dijistes al marchar,
y me abrazaste, y un beso
dejaste impreso en mi faz.

Yo te di un escapulario
de la Virgen del Pilar,
diciendo «madre del alma
líbrale de todo mal!»

Y llegó la Noche-buena,
y en tí pensando no más
vestíme la saya nueva,
hice fuego en el hogar,
y desde muy tempranito
de mi puerta en el umbral,
fijos los amantes ojos
camino del Valle-aran,
á cada instante creía
verte á mis brazos volar.

Hasta la cruz de la ermita
llegué con creciente afán
y de pié sobre sus gradas
cojióme la oscuridad.

La nieve en tanto caía
con insistencia tenaz,
y tiritando de frío
volvime triste al lugar,
á encerrarme de mis noches
en la amarga soledad.

Otros que á la guerra fueron,
de la guerra han vuelto ya;
pero el hijo de mi vida
jamás volverá, jamás!

¡Maldita patria, maldita
que así robas sin piedad
á una pobre madre el hijo
en quién mirándose está!

¿Qué tengo que ver con ella,
ni qué la patria me dá,
si no es dolor, abandono
y llanto que derramar?

Dicen que es madre... ¡Mentira!
mintió quien dijera tal.

¿Qué madre mata á sus hijos?
¿Qué madre en el mundo hay
que diga á un hermano: ¡Vuelo!
y en fiera lucha campal
inmola á tu pobre hermano
de la guerra en el altar?

Mi esposo perdió la vida;
mis campos yermos están;
mi pobre choza se arruina
y así de mi triste edad
van acabando las horas
cual de ese torno al rodar,
el hilo que poco á poco
mis manos torciendo van.
¡Otra esperanza perdida!
¡Otro desengaño más!
Ojos que partir le vieron,
ya á verle no volverán!

Noche-buena, Noche-buena,
Noche-buena, ¿dónde vas?
¡cuántos celebran tu vuelta
que á verte no volverán!

† FRANCISCO LUMBRERAS.

CRONICA SEMANAL

PALIQUE

—¡Dios lle dé boas Pascuas de
Nadal, tío Chinto!

—¡Do mesmo modo chas dese-
xo, Mingote!

—¡E que Dios nos faga vivire
moitos anos!

—¡Amén, ho, amén!

—Pois, repítolle, felicidades.

—Moitas grazas. Vaya, toma
eses cartiños.

—¿E vostede que me da eiquí?

—Pouca cousa, ho; solasmentes
cinco pesetiñas.

—¡Pro esto é unha fortuna! ¿Sei
que lle tocou á lotería?

—Non, home, non, pro coido
que ben mereces ese aguinaldiño
xa que en todo o ano vesme á dare
as noticias que logo sirvenme pra
entretel o tempo ó pe da lareira
contándollas ós veciños da aldea,
que alí xúntanse.

—Xa vexo que vostede é con-
siderado.

—Home, non todo o que eu qui-
xera porque me non abundan as
cadelas.

—Vaya por quen as ten de sobra
e non da un carto pra faguer can-
tar un cego nin beilar un can.

—Ben, non fales mais d'eso y
empeta eses realiños que che non
virán mal.

—¡Cal véñenme moi ben, e bou
a lere unha enchente que nin á de
Pontevedra.

—E que foi eso.

—Unha enchente que fixose
n unha boda.

—Sería boa.

—Xa llo creo.

—Pois conta, neno, conta.

—Mire: matouse e comeuse un-
ha vaca, cento dez galos e galiñas,
e pra os dulces e viño gastáronse
mil pesetas que fan douscentos
pesos.

—¡Arre demo! D'aquela serían
moitol-os convidados ¿verdade?

—Non llo sei, pro que tiñan bon-
dente eso non cabe dudalo.

—E, naturalmente, xente sería
de señores pra tanta fartura.

—Eso non, porque o noivo era
pescador.

—Pois, fillo, foiche a festa de
rumbo.

—En troques perdeu o rumbo a
dos carniceiros que denantes tanto
sonaba.

—Non che entendo.

—¿Qué día foi o dezaioito?

—Non che sei.

—Repáre ¿qué letra é esta?

—Un *cú*.

—Non é un *cú* se non que é
un *o*.

—Como lle puxeches ese rabo...

—E que fósime a pruma.

—Ben ¿e que queres decire co
esto?

—Que o dezaioito foi a festa da
Virxe da O que é a patrona dos
carniceiros, os que n-outros tem-
pos, como dícese, tiraban a casa
pol-a fenestra, e agora conténtan-
se con lle faguer unha misiña.

—E menos mal.

—Todo vaille á menos, meu
vello.

—¡Ay eso eche verdade!

—Menos o frío que vai a mais.

—Tamén é certo, por mais que
á uns tócalles mais que á outros.

—Si, señor; e mire, eu lle teño
un compañeiro que parece o frío
andando.

—¿Ten moito?

—Moitismo, e pra non sentilo
leva tanta roupa que somella que
vai metido n-un colchón.

—¡Home, non será tanto!

—Vaya si é; arrepare: á carón
do coiro leva un pelele de lán.

—¿E que e eso de pelele?

—Elle un vestido d'esos enteiros
que gustan os nenos todo xunto
corpo e pernas, e que ten unha
fendecha por detrás.

—Xa sei, xa sei.

—Por riba do pelele camiseta de
felpudo e calzoncillos de baeta,
tres pares de calcetís, un d'eles de
lan d'un de lo de gordo.

—¡Arrenegol!

—Dous pantalós, camiseta de es-
tambre, chaleque, chaqueta, capote
longo, gorra de pano e guantes.

—¡Home, non me amoque!

—Elle a pura verdade.

—¿Pro ese home pode andare?

—Si, señor, pro si cai ó chan sei
que fai falta unha grua pra o al-
zare.

—Pois, fillo, ben podía meterse
n-un fanal ou n-un forno.

—E inda poida que tremase.

—Poida sere home, porque hai-
che presoas que nada lles chega
pra se quentar.

—En troques outras arden.

—No mundo haiche de todo.

—E se non vexa os que n-estes
días de festas andan bordeando
pol as ruas pol o viño que levan
embaulado no fol do estómago.

—Non hay queixa.

—Porque moitos non teñen festa
compreta se non se emborrachan.

—Eche unha desgracia, porque
os que embriáganse non saben ó
que fan e bailan, e cantan, e rin
sin xeito.

—Agora que fala de cantar, vou-
lle á me xuntar con outros mozos
que imos á cantarlle os villancicos
ós suscritores da REVISTA GA-
LLEGA.

—¡Pois vai e que teñas moita
sorte e felicita no meu nome á
eses señores, Mingote!

—Así fareino e Dios lle pague o
seu aguinaldo, tío Chinto.

Pol-a copia,

XANIÑO.

ESPECTÁCULOS

Pabellón Lino

Anoche, alternando con el cine-
matógrafo, ejeculó sus trabajos
mímico-cantable coreográficos el
actor negro Jimmy Johnson, que
hizo reír grandemente al público.

En lo sucesivo funcionará este
actor en dicho teatrillo mientras
no venga una compañía con la que
se está en tratos.

INFORMACIONES

Fernández Flórez

Se ha hecho cargo de la direc-
ción del *Diario Ferrolano*, nuestro
estimado amigo Wenceslao Fern-
nández Flórez, que hasta hace
poco vino siendo redactor jefe de
Tierra Gallega.

Deseámosle éxito en su nuevo
cargo.

Asociación de la prensa

En el salón bajo del Ayunta-
miento y á las cuatro de la tarde
del próximo día 27, celebrará se-
sión ordinaria la *Asociación de la
prensa* para dar cuenta de sus ges-
tiones en el año que termina y pro-
ceder á la total elección de la Di-
rectiva, pues con carácter de irre-
vocable han presentado su renun-
cia todos los señores que al pre-
sente la constituyen.

Se ruega la puntual asistencia.

Multas por armas

El señor G. bernador civil ha multado á varios comerciantes por exhibir en los escaparates de sus establecimientos armas prohibidas de toda clase y tamaños, pues navaja había que abierta media cerca de un metro.

Si esta determinación se hubiera tomado hace tiempo, se habrían evitado muchos actos que tenemos que lamentar por culpa de una benevolencia, tolerancia é indiferencia tan punibles como imperdonables.

La Artística

Los Sres. G. Suárez y Salgado, dueños de la fábrica de litografía sobre metales, ornamentación polícroma y azulejos esmaltados denominados *La Artística*, han repartido un magnífico almanaque para el año próximo, cuya placa sostén es una hermosa muestra de los esmerados trabajos que en dicho establecimiento se confeccionan.

El dibujo de este hermoso trabajo es debido al pintor D. Manuel Abella, al que felicitamos.

Agradecemos el obsequio que nos han echo.

Academia de Bellas Artes

El día 29 del corriente y en el salón de fiestas de la *Reunión de Artesanos*, se reanudarán las conferencias patrocinadas por la *Academia de Bellas Artes*, que preside el señor Marqués de San Martín.

Inaugurará las conferencias el letrado D. Narciso Correal, quien disertará acerca de la ilustre pensadora Concepción Arenal, dando preferencia á una preclara dama gallega ya que, en el período anterior, otra dama ha sido quien tan brillantemente inauguró las conferencias que tan grato recuerdo han dejado en cuantos á ellas asistieron, ávidos de conocer los progresos de la intelectualidad regional.

Un buen sermón

Las Madres Terciarias que tienen su residencia en la Avenida de Rubine (Riazor), han celebrado el domingo anterior con una solemne función en su linda capilla, la festividad de la Concepción.

En dicho acto pronunció un sentido y elocuente sermón el digno é ilustrado coadjutor de San Jorge, D. Manuel Arés Colón, que estuvo realmente inspirado al relatar la pureza de la Virgen y su excelencia en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Los elogios á dicho señor tributados, á los que unimos los nuestros, son la mejor prueba de la bondad de su trabajo que lo acredita de orador sagrado de lisonjero porvenir.

Apropósitos

Tres, *por ahora*, son los apropiósitos carnavalescos de que tenemos noticia y que serán representados el miércoles de Ceniza por diferentes colectividades.

A to los deseámosles éxito.

Comidas extraordinarias

Mañana y pasado se les dará comidas extraordinarias á los asilados de los establecimientos benéficos y á los presos de la cárcel.

El Angel de la Caridad visitará en estos días á los que de la caridad viven y á los que penan culpas ó errores, para llevarles el bálsamo del consuelo en días tan señalados.

El niño descalzo

Se ha constituido en esta capital una asociación con objeto de facilitar ropas á los niños pobres.

La idea es buena y algo diremos á su respecto en el número próximo, relacionándolo con el asilo nocturno.

Viajeros

Ha estado en esta ciudad la inspirada poetisa Srta. Filomena Dato Muruais, quien salió para Orense donde pasará las festividades de Pascua y entrada de año nuevo.

También hemos tenido el gusto de saludar á la Sra. D.^a Rita Aller, ilustrada profesora de la Escuela Normal de Maestras, de Pontevedra, que viene á pasar las Navidades con su familia.

H llegado á esta ciudad el joven alumno de ingenieros D. Luciano Yordi Menchaca, quien pasará las vacaciones de Navidad al lado de su señor padre nuestro buen amigo D. Luciano, y de sus hermanos.

Hállase en Celas de Peiro (Cambre), el joven pintor escenógrafo D. Camilo Díaz Valiño, quien por encargo del Sr. D. Javier Ozores está pintando un artístico monumento que lucirá en la próxima Semana Santa aquella iglesia parroquial.

Gran ocasión

Se vende un magnífico FAGOT propio para orquesta.

Informarán: *Socorro, 11-2.º*

Discos para gramófonos

Grandes y completamente nuevos, impresionados con escogidos trozos de ópera, por el célebre tenor italiano Mielli, se venden unos cuantos á mitad de precio, ó sean á 4 pesetas cada uno.

Informarán en el establecimiento de ultramarinos de D. Pedro López, San Andrés, 38, La Coruña.

Papel para envolver

Papel bueno de periódicos enteros, se vende por arrobas en la imprenta don le se edita este periódico.

Tes da China

IMPORTADOS DIREITAMENTE

DE

Hankow e Foochow

Nos longos días do inverno en que mais ataca ofrio, ten moita conta o tomare unha taza do té chino que vende García Ibarra en latas y en paquetiños, pois ademais de quentare é tónico e dixestivo.

66, REAL, 66

Tip «La Constancia». Plaza de María Pita 18

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE LA CORUÑA

10, Real, 10

Director: D. RAFAEL HERVADA

Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cartas de crédito, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales, al contado y á plazos.

Cuentas corrientes con interés.

Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio.

ALMACEN DE PAPEL E IMPRENTA

— DE —

REAL, 66-F. García Ybarra-REAL, 66

MIL cartas comerciales timbradas desde 5'00 ptas
sobres > > > 4'75 >
facturas > > > 8'00 >
tarjetas > > > 15'00 >

PAPEL PARA HABITACIONES

DESDE 2 REALES PIEZA



EL AURANCIAL

es el purgante y laxante más agradable é higiénico

Bebida gaseosa, refrescante, antiséptica y completamente inofensiva.

Lo toman con verdadero placer niños, jóvenes y ancianos de ambos sexos.

Depósitos en Farmacias, Droguerías y centros de especialidades farmacéuticas.

Se expende *El Aurancial* en botellas de medio litro al precio de UNA peseta.

Antonio Deus García

MÉDICO

Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde

Plaza de Azcárraga, 1-3.º

(Botica del Sr. Cuñado)

José Rouco

Procurador de esta Audiencia Territorial
y Representante de la Sociedad de Se-
guros Mútuos «Austria y Hungría»

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en general, é igualmente de la compra-venta de fincas en la provincia y préstamos hipotecarios.

Estrecha de San Andrés, 13, pral.

LA CORUÑA

MÉDICO Villardefrancos

Consulta: DE 1 Á 4

San Andrés, 22, 3.º

La Coruña

La Campana

TOSTADOR DE CAFÉ

San Andrés, 101

La casa que más caros vende los cafés es esta. ¿Por qué será?

Recibióse el exquisito y legítimo café Moka, tostado al día, como los excelentes cafés de otras clases que se expenden en este establecimiento.

Se facilitan presupuestos para toda clase de instalaciones de salas de baño, retretes y urinarios.

EL SANEAMIENTO
ÚNICA CASA EN ARTICULOS DE ASEO É HIGIENE

Bañeras aparatos de ducha Grifería
Inodoros Bidets Mosaicos
Lavabos calentadores de agua Estufas

DEPOSITARIOS PARA TODA GALICIA DE
AZULEJOS METÁLICOS

SANCHEZ-BREGUA 5-CORUÑA

PRECIO FIJO.

Instalaciones económicas de aguas calientes en las casas.—Cocinas con termo-alfiler.

FOTOGRAFIA DE PARIS de José Sellier

SAN ANDRES, 9

Academia Sarasate

SAN ANDRES, 101-2.º

DIRECTOR: D. Manuel Sánchez Yáñez

Enseñanza completa del solfeo, piano, violín y demás instrumentos de arco.

Especialidad en las clases de perfeccionamiento y de conjunto.

De esta ACADEMIA, única de resultados positivos en la enseñanza, proceden los mejores violinistas de esta capital.

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO

Antonio Diaz Collazo

LOZA, CRISTAL, QUINCALLA, FERRERÍA, CESTERÍA, JUGUETES Y OTROS ARTÍCULOS

Precios sin competencia

CALLE DE LA PLAZA, 5.—Coruña

José Pan García

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores.—Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España.—Administraciones de fincas.—Seguros de todas clases.

CASTELAR, 16, (antes RUANUEVA)

Platería de Generoso Escudero

Taller de construcción de toda clase de platería y montura de piedras finas. Especialidad en la fabricación de medallas religiosas.

REAL, 30

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

Talleres de Fotograbado

— DE —

PEDRO FERRER

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija, establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 5, principal

CAPITAL Y RESERVAS: 19.664.748,56

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 1.496.378.984,76 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros la cantidad de 8.146.949,80 pesetas.

Comisión principal de Galicia: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19.—La Coruña.

TARJETAS desde UNA peseta el ciento, se hacen donde se edita este semanario.

CASA CABANAS

(FUNDADA EN 1850)

AGUDIN Y ROMAY

(SUCESORES)

SAN ANDRES, 74

Loza, vidrio, porcelana y cristal.—Servicios de cristal.—Juegos cerveza.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos y á precios económicos.

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

Fotografía Moderna

REAL, 86.—Coruña

Ultimos adelantos en la fotografía.—Especialidad en trabajos al platino.—Grupos.—Vistas.—Interiores.—Ampliaciones y reproducciones.

Garantizado el exacto parecido.

Perfección y economía.

NO RETRATARSE SIN VISITAR ESTA CASA

VIUDA DE H. HERVADA

REAL, 14, 77 y 86

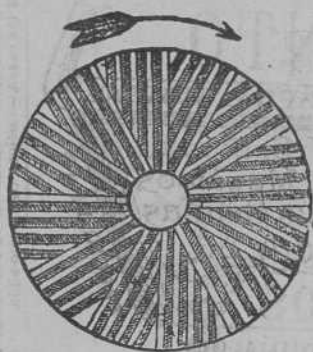
(CASA FUNDADA EN 1865)

QUINCALLA, FERRETERIA, MUEBLES Y PIANOS
ESPECIALIDAD EN PIEDRAS FRANCESAS
PARA MOLINOS HARINEROS

DE

La Ferté y Dordogne

HAY PROSPECTOS.-PIDANSE TARIFAS



DERECHA

SIGLO XX

Café y Billares

DE

Ramón García

En este establecimiento, que cuenta con toda clase de comodidades, se despachan chocolates y refrescos á todas las horas.
Además tiene á su cargo el ambigü del «Circo de Artesanos».

Fuente de San Andrés, 9.--(Antes Perete)

Andrés Villabril MEDICO.-Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media

Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco.

San Nicolás, 28, segundo.

LUIS LAMIGUEIRO

Corredor de número del comercio de esta plaza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vencidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos; de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; de facilitar dinero á préstamos en pequeñas y grandes cantidades al interés legal y de la representación de clases pasivas.

ESCRITORIO: María Pita, 18

B. ESCUDERO É HIJOS

Socorro, 8, (Fábrica)

Talleres y almacenes de mármoles.
—Especialidad en obras de cemento-rios y decoraciones de edificios.

A los contratistas y maestros de obras

Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor

Suárez, Pedregal y C.^a S. en C.

5 y 6, PLAZA DE ORENSE, 5 y 6

Areal y Castro

FILTROS LEGÍTIMOS DE AMIANTO

GASÓMETROS PARA CARBURO

Y CARBURO DEL PINDO

Herramientas

Cantón Grande, 8.—Coruña

!!! ATENCION!!!

Ya se recibieron los legítimos y afamados vinos BLANCOS y TINTOS de las acreditadas bodegas del Sr. Batanero.

Unica casa en donde se despachan estos acreditados vinos:

María Pita, 14

La Coruña

ALFREDO DE LA FUENTE LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Cantón Pequeño, núm 13.—La Coruña

Papel y sobres de todas clases.—Libros comerciales.—Lápices, plumas, porta plumas, gomas, tintas y demás menesteres de escritorio.

ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28.—Coruña

Comisiones y Consignaciones.

Gran Hotel de Francia

LA CORUNA

Alameda, 1, 3 y 5—Plaza de Mina—Juana de Vega, 2, 4 y 6

Este gran hotel está montado con arreglo á los modernos adelantos, y con el confort, lujo y comodidad que puedan apetecer las personas más exigentes.

RESTAURANT

á cargo de un inteligente repostero

SE ADMITEN ENCARGOS PARA BANQUETES



BANA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del litoral

9, SANTA CATALINA, 9

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOYD ALEMÁN

LAS CUENTAS CLARAS Y EL CHOCOLATE ESPESO

Este es refrito muy vulgar en las cuatro provincias gallegas y en el resto de España; pero lo positivo es que mejores chocolates de todos precios que los que en esta casa se fabrican á brazo y á la vista del consumidor, no se fabrican en ninguna otra, porque por su aroma y sabor son lo que el puro Burdeos en los vinos.

Probad y os convencereis.

CHOCOLATERIA

DE **JUAN VAZQUEZ PEREIRO**

Estrecha de San Andrés, núm. 3.—Coruña



LÍNEA DE VAPORES DE ABROTEGUI

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	8.032
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.749
LUGANO	3.770	COMINO	2.690
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 25 de Enero el grande y magífico vapor nombrado

MADRILEÑO

Capitán, D. Juan Egurrela.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, PICAÑA, 3.—Coruña.